

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías el Estatuto de esta Compañía y en estricto acatamiento a la Resolución impartidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME DE COMI SARIO del ejercicio económico del presente año.

Las actividades se han llevado a cabo con restricción ya que la situación económica del país no ha permitido tener un mayor desarrollo.

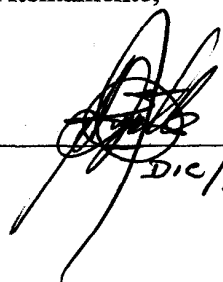
En este ejercicio económico se ha alcanzado objetivos a medias, no obstante los administradores están en gestión para mejorar los resultados en el nuevo año.

Debo indicar que según los administradores, en el transcurso del año no se negocio operaciones corrientes ni bancarias autorizadas por la Ley.

En los Estados Financieros que me presentan y que me permiten analizar, Dichos Informes se enmarcan en las normas principios generales aceptados por la contabilidad.

Finalmente quiero, agradecer a todos los accionistas y los administradores que me permitieron la documentación requerida y su confianza para este informe.

Atentamente,


Dic/2006

